

# **La Actividad Pública en el Estado Soberano de Santander 1858 - 1884.**

Juan Gonzalo Zapata G.

# Contexto Político del Federalismo en el siglo XIX en Colombia

- En los años 1853, 1858 y 1863 se expiden tres constituciones de corte federal
- Los dos partidos políticos eran importantes y tenían presencia nacional
- Varias guerras civiles y revueltas en varias regiones del país en torno a las reformas liberales de mediados del siglo XIX
- Se crean 9 estados soberanos, el tercero es el estado Soberano de Santander en 1857
  - Santander: laboratorio de las ideas radicales en Colombia
  - El experimento fracasa en muy poco tiempo
- Finalmente gana Mosquera
  - Comienzan a gobernar los radicales desde 1864 en adelante en el gobierno federal como en varios estados soberanos

# Las reformas liberales de mediados del XIX

- En concordancia con las ideas republicanas y liberales:
  - Se abolió la esclavitud y se puso en marcha el sufragio universal
  - Se defendió la libertad de prensa
  - Se apoyo a la educación para tener ciudadanos acordes con el ideal republicano
  - Los radicales apoyaron la libertad de cultos y la separación entre la iglesia y el estado.
- Alto impacto de las reformas económicas en fuerzas sociales como la iglesia
  - Los radicales defendieron la función social de la propiedad
    - Muchas de estas reformas tuvieron numerosos enemigos
- Las reformas económicas y fiscales eran centrales
  - Se quería al mismo tiempo abandonar el exceso de controles coloniales, con finanzas fuertes y descentralizadas
- Descentralización de las finanzas en 1850, impulso al cobro del impuesto directo en 6 de los 9 estados soberanos. Las rentas de aguardiente y degüello de ganado crecieron en forma notable
- Se impulsó el gasto en educación y mantenimiento y construcción de vías de comunicación

# Samper sobre Murillo Toro líder de los Radicales

- *“Desembarazar al Gobierno general de muchas atenciones para simplificar sus operaciones fiscales y dominar el déficit;*
- *Adjudicar a las provincias varias rentas nacionales y todos los gastos de carácter puramente municipal, interés en la mejora del sistema fiscal, y facilitar la abolición de los impuestos existentes y la creación del impuesto único*
- *Murillo, ...proponía una reorganización completa del sistema tributario, basada sobre el principio de la unidad del impuesto, y medidas trascendentales acerca de la redención de los censos sobre fincas raíces, la adjudicación de las tierras del Estado, y la administración de la Hacienda nacional”.*

# Lo que dicen otros autores

- En general desde las reformas políticas y sociales hay una visión negativa de sus gobiernos. Se habla de catástrofe
- Johnson (1984) afirma que no se lograron la mayoría de los cambios que intentaron
  - No vías, no apoyo a los exportaciones. Experiencia política de efectos muy limitados
- Ocampo (1984): “En términos fiscales fue un éxito rotundo... hasta llegar a un máximo de \$3,5 millones a fines del periodo liberal.. dos tercios de las rentas nacionales”
  - El mayor periodo de crecimiento de la economía durante el siglo XIX
- Deas (1980) concluye que los estados soberanos eran pobres y poco podían hacer con tan bajo nivel de recursos
  - La descentralización de 1850 tuvo pocos efectos
- Ezpeleta (1986) reconoce la importancia de los radicales y sus logros en el manejo de las finanzas públicas

# Objetivos de la Presentación

- Mostrar el desarrollo de las finanzas del estado soberano a partir de los *informes anuales* del presidente del estado, de sus secretarios, del tesorero y el procurador a la Asamblea del estado soberano
  - Hay alguna información de ejecuciones presupuestales y no sólo presupuestal
- El análisis se centra en el ingreso y el gasto público, sobre lo primero se muestra el gran activismo desarrollado en Santander para fortalecer los ingresos públicos
- En gastos se hace un corto análisis sobre los gastos en vías de comunicación y educación. Pero en Santander hay otros temas igualmente importantes como los gastos en justicia y política social
- En general hay pocos estudios que analizan en profundidad las finanzas públicas de los estados soberanos
  - Hay avances recientes sobre algunas rentas en Santander

# Temas relacionados importantes

- La financiación de las guerras civiles
  - Afectaba de muchas maneras a aquellos que intervenían de una u otra manera y en cualquiera de los bandos en conflicto. El costo de estas guerras era tan alto que comprometía los recursos públicos, federales y de los estados soberanos, durante muchos años
- El manejo de la deuda pública interna, igualmente federal como estatal
  - Todos gobiernos emitían papeles de deuda, bonos o vales de diferentes clases, con los cuales respondían a los compromisos heredados de las guerras civiles
- Al estar el gobierno en manos de los radicales gran parte de los recursos del gobierno federal se transfirieron a los estados para financiar los costos de las guerras civiles y para financiar vías de comunicación
  - La principal renta compartida con los estados fue la de Salinas

# Ingresos del estado soberano de Santander

- Principal ingreso: la renta del aguardiente a lo largo del periodo analizado
  - Esta dinámica era igual en Antioquia, en los demás estados no
- Segundo: el impuesto único directo si se suman los ingresos del estado junto con los de los departamentos
  - Un tercio era del estado
  - Los ingresos de los departamentos llegaron en promedio a los \$140 mil en los años 70s (incluyen los dos tercios restantes del impuesto único)
- Tercero: el impuesto de degüello. En el resto de los estados era el mas importante.
- A finales del periodo radical se crean los impuestos a las mercancías importadas y las estampillas
- El consolidado de los ingresos del estado es de alrededor de \$400 mil pesos anuales

**CUADRO 1. FINANZAS ESTADO SOBERANO DE SANTANDER**

**I- RENTAS**

Pesos

	1858	1859	1865	1869	1870	1871	1872	1873	1879	1883	1884
				Totales							
Aguardiente	36.734		114.027	115.260	111.009	121.664	127.880	126.178	281.317	227.300	
Degüello			35.000	33.370	51.552	51.240	51.200	54.637	109.136	153.200	
Impuesto único	43.428	69.623		17.336	31.968	32.061	32.000	35.207	38.847	54.000	
Aguardiente miel de abejas					946						
Introducción de ganado				10.275							
Mercancías extranjeras										49.180	
Estampillas										24.000	
Ingresos varios				3.359	1.273	1.009		119.991 <sup>(1)</sup>			
Establecimientos de castigos						600					
<b>Total Aguardiente, Degüello e Impuesto único</b>	<b>80.162</b>		<b>149.027</b>	<b>165.966</b>	<b>194.529</b>	<b>204.965</b>		<b>216.022</b>	<b>429.300</b>	<b>434.500</b>	
<b>Total demás impuestos</b>	<b>9.823</b>		<b>4.000</b>	<b>13.634</b>	<b>2.219</b>	<b>1.609</b>		<b>119.991</b>	<b>0</b>	<b>73.180</b>	
<b>Total recaudo tributario</b>	<b>89.985</b>		<b>153.027</b>	<b>179.600</b>	<b>196.748</b>	<b>206.574</b>	<b>211.839</b>	<b>336.013</b>	<b>429.300</b>	<b>507.680</b>	
<b>Total recaudo según Johnson (1984)</b>	<b>89.985</b>			<b>197.339</b>	<b>181.200</b>				<b>446.528</b>	<b>685.259</b>	<b>682.259</b>

Fuentes: Informes Presidente y Tesorerías a la Asamblea del Estado Soberano, varios años. Johnson (1984) "Santander. Siglo XIX. Cambios Socioeconómicos.

(1) Incluye multas, establecimientos carcelarios, intereses, tasa trabajo de vías, ingresos de otras vigencias

<b>Finanzas Distritos de Santander 1870 y 1872</b>								
								(pesos)
<b>1870</b>								<b>1872</b>
	Rentas	Gastos	Riqueza Gravada	Recaudo Imp. Direc	Rentas	Gastos	Riqueza Gravada	Producto
Cúcuta	30543	30517	1924908	23255	29456	30647	3051150	12811
Vélez	20482	12070	2047169		21020	20663	1763930	6950
Ocaña	9402	8583	1154796	4693	10447	9925	1320666	7926
Guanentá	20083	20480	2631963	10278	20025	22663	2470762	9451
García Rovira	14823	15034	1668314	6483	17838	18260	1682468	7467
Soto	17046	20629	2520601	11018	18644	23440	2439379	10351
Socorro	25113	26217	1696954	11801	14665	14774	2645165	10676
Pamplona	8566	6415	1196290	5609	10259	10576	1257360	5266
TOTAL GENERAL	146658	140945	16860995	71257	142354	150948	16620880	70898

Fuente: Informes de Tesorerías del estado Soberano de Santander 1870 -1872.

# Conclusión sobre las finanzas del estado soberano de Santander

- La información fiscal muestra una tendencia definida: mejoría sostenida de los ingresos del estado soberano y también de los distritos santandereanos
- Después de muchas vacilaciones se diseñó una estructura tributaria acorde con los retos de gasto que se impusieron los gobiernos radicales
  - En un primer momento se abandona rápidamente la idea del impuesto único directo y se acepta la existencia de otras fuentes
- Igualmente aumentan las tarifas y se mejora la gestión de los ingresos por aguardiente y degüello
  - Más adelante la administración de Wilches crea el impuesto a las mercancías importadas y las estampillas
- La suma de todas estas decisiones permitió que a lo largo de 25 años, entre 1858 y 1883, los recaudos fiscales aumentaran notablemente y se multiplicaran por 3

# Actividad Económica en los años radicales en Santander

- La falta de entidades financieras se convirtió en un problema mayor para el buen desarrollo de la economía
  - Aún se pagaban los impuestos con oro y su calidad diversa siempre afecto negativamente las arcas del estado
- El impulso desde el gobierno del estado soberano por tener un banco en la zona respondía a superar este problema
  - Los comerciantes se quejaron de la falta de liquidez
- El primer banco en Santander corresponde con la una gran bonanza de la quina y, de los demás bancos en los años ochenta corresponde con el aumento de la exportación de café
- Las anotaciones sobre manumisión son episódicas y no se considera un tema importante en los informes consultados

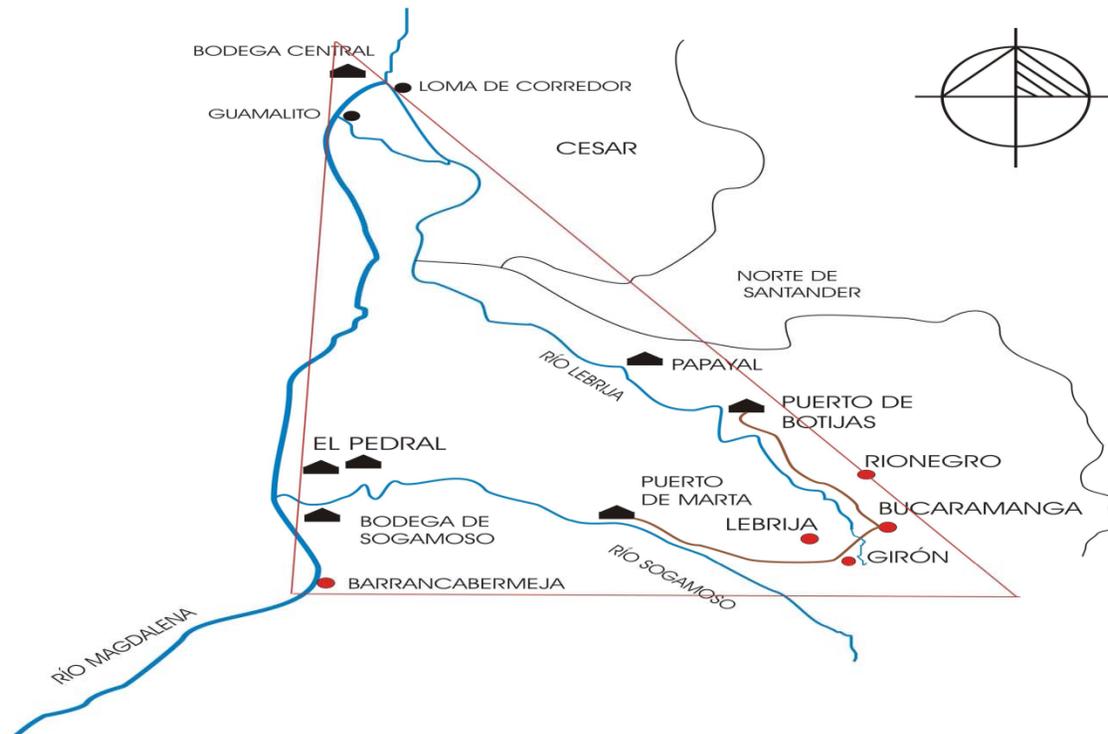
# El gasto público en Santander

- El ideal de progreso económico que defendieron los radicales encontró en la educación, las vías de comunicación y la justicia su principal reto
- El aumento de las coberturas en educación, en especial primaria, fue importante
  - La oferta en educación era también privada pero con los radicales aumenta la educación pública
- De una tímida política de construcción y mantenimiento de vías, a una en donde se llega hasta la construcción de líneas de ferrocarril
  - Lideradas por el mismo gobierno del estado soberano y financiada en muchos casos con recursos propios
- En justicia se construyen cárceles y prisiones. Se crean juzgados de distrito y de circuito. Hay Tribunal Supremo en el estado soberano. Crean sus propios códigos penales y civiles

# Vías de Comunicación

- La construcción de puentes fue muy importante, lo mismo la de puertos. Comenzaron con caminos y terminaron con la construcción de ferrocarriles financiados con los recursos del estado
  - Esto último era costoso y solo se pudo hacer por la buena situación fiscal
- Por la precariedad fiscal, los radicales optaron por soluciones novedosas:
  - Entrega de concesiones a empresarios privados para la construcción y mantenimiento de vías
  - Recibían en algunos casos apoyo financiero del estado, igualmente les entregaban en propiedad las tierras baldías a lado y lado de la carretera y la renta de los peajes
- Igualmente el estado tenía sus propias vías y las mantenía y construía con sus propios recursos
  - Eran intra-estatales
- Obligaron a pagar con trabajo de los hombres mayores de edad al mantenimiento de vías por cuatro días al año. Se podía pagar en dinero

## Área que comprende el circuito mercantil por los ríos Sogamoso y Lebrija



### Fuente:

GALÁN GÓMEZ, Mario. Geografía Económica de Colombia. Santander: Contraloría General de la República, 1947. Tomo VIII. pp. 56, 57, 67.  
 CAMACHO ROLDÁN, Salvador. Notas de viajes. Bogotá: Banco de la República / Archivo de la economía nacional, 1973. Tomo I. p. 186.  
 DOMINGUEZ OSSA, Camilo A., GÓMEZ LÓPEZ, Augusto J., BARONA BECERRA, Guido (Coords.). Geografía física y política de la Confederación Granadina. Volumen V. Estado de Santander. Antiguas Provincias de Vélez, Socorro, Soto, Ocaña, Santander y Pamplona. Obra dirigida por el General Agustín Codazzi. Bogotá: UNAL/Universidad del Cauca, 2004. 498 p. p. 282, 292, 293.  
 AHR-CDIHR (Bucaramanga). PLANOTECA:  
 Mapa N. 053 Municipio de Rionegro.  
 Mapa N. 039 Municipio de Girón.  
 Mapa N. 050 Municipio de Lebrija.  
 Mapa N. 179 Los caminos del siglo XVIII. Autor: Armando Martínez.  
 Mapa N. 196 Proyectos viales del siglo XIX. Autor: Armando Martínez.  
 AHR-CDIHR (Bucaramanga). Sección Civil. Fondo Judicial de Bucaramanga, Caja 5. ff. 4v-5r. 1877. Rafaela Plata de Gómez hace tercería coadyuvante en el juicio que José Rey Rey sigue contra Cesar Gómez Plata por suma de pesos. Caja 11. ff. 1- 41, 1886. Pruebas del apoderado de Aristides García Herreros en el juicio que este sigue contra Concepción Orbeagozo de Mantilla. Caja 108. ff 1-22, 1873. Juicio promovido por Ramón Rueda Martínez contra Geo Von Lengerke por pesos.  
 Gaceta de Santander N. 1337, 1879. pp. 802 - 803. N. 389, 1866. pp. 895, 896.  
 Informe del Presidente del Estado Soberano de Santander (Solón Wilches) a la Asamblea Legislativa, 1879. Tomo I. p. CIX. 1870. Tomo I. p. PC.

# Exportaciones y medios de comunicación

- Los empresarios que invirtieron en vías también eran comerciantes
  - La naturaleza de sus actividades los hacía muy importantes para la actividad económica:
    - Prestaban dinero, exportaban y sus casas comerciales se relacionaban con grandes casas comerciales en Venezuela y Europa
  - Empresarios financiaron estas vías nuevas y obtuvieron buenas ganancias con los peajes, los puertos y comercio
- El camino de Lebrija y varios puertos pequeños sobre este río nacen por la aumento de la exportación de quina
  - En menor medida por el café exportado en esos años
- Carreño (2008) muestra como hay un entramado económico que une la actividad pública con la privada
  - Para lograr una mayor inserción con la economía mundial
    - Para exportar se necesitan empresarios, productos, mulas y caminos por donde transitar, y Santander tenía todo esto

# La educación

- El estado de Santander comienza con su reforma educativa desde 1865
  - En adelante la cobertura se incrementa notablemente
  - La reforma educativa impulsada por el gobierno federal tuvo sus inicios en Santander
- Dos profesores alemanes Carlos Utterman, además del primer profesor Blume encargado de la dirección de la Escuela Normal del estado
  - Traer un educador era muy costoso, uno lo financiaba el estado y otro la federación
- En 1872 continua el aumento de la matrícula
  - La cobertura de primaria llegó a 20% de la población infantil . El aumento de la matrícula de secundaria fue importante
  - Se disponía de 329 planteles de educación
    - 18 eran colegios y los restantes 311 escuelas.
    - El total de alumnos llegó a los 14.193

# Conclusiones

- Los ingresos se multiplicaron por 3 en un periodo de poco mas de 10 años
  - Aguardiente, impuesto único y degüello eran los mas importantes.
- Cobraron impuestos de todo tipo e hicieron esfuerzos para mejorar paso a paso la recaudación de las principales rentas
  - De estos impuestos es muy importante el impuesto único directo
    - Era el que más defendían al ser el más coincidente con sus ideas económicas y fiscales y con su ideal de progreso económico
- Igualmente lograron un gran compromiso del gobierno federal para financiar sus proyectos de vías de comunicación y financiar los gastos en que incurrieron por las guerras civiles

# Conclusiones

- El gasto público igualmente creció en forma destacada
  - Se concentró en áreas que ellos, de acuerdo con sus ideas liberales, defendían
- En especial hay que destacar educación y las vías de comunicación
- Pero los gastos en justicia y beneficencia fueron muy importantes de acuerdo con informes públicos y se deben estudiar con mas detalle
- Desarrollaron un complejo aparato de justicia, con una nómina grande de cobertura estatal y además construyeron cárceles y centros de reclusión